



INFORME DE GESTIÓN 2021 – POR SECTOR
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. PRINCIPALES RESULTADOS 2021

1.1. PROGRAMA 1: QUITO SIN MIEDO

1.1.1. Proyecto 1: PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA.

1.1.1.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 1: PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	
Presupuesto codificado 2021:	USD 5.500,00
Presupuesto devengado 2021:	USD 4884,15
% Ejecución presupuestaria 2021:	88,80%

1.1.1.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	IMPLEMENTAR 21 ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE BARRIOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad de medida de la meta:	Número de acciones destinadas a mejorar la organización de barrios para la seguridad y convivencia
Indicador de la meta:	Número de actividades
Valor programado 2021:	21 acciones
Valor ejecutado 2021:	21 acciones
% de avance:	100%
Entidad(es) ejecutora(s):	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 4 reuniones del Concejo Zonal de Seguridad Ciudadana.• Se ejecutaron 6 simulacros comunitarios anti delincuenciales con usos de sistemas de alarmas comunitarias.• Se mantuvieron 81 mesas de coordinación interinstitucionales• Se realizaron 31 eventos en barrios de seguridad y convivencia ciudadana.



	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró 6 diagnósticos en barrios con mayor índice de inseguridad mediante marchas exploratorias.
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.
Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Lograr que 96 barrios del DMQ generen estrategias preventivas de adicciones con la participación de la comunidad, al 2023
Descripción de como aporta el cumplimiento de la meta y los resultado alcanzado al logro del PMDOT 2021 – 2033.	Construir una cultura de Participación activa y organizada de la ciudadanía en los planes comunitarios de seguridad, prevención de riesgos, de violencia, autoprotección frente a eventos adversos; promoción y garantía de los derechos ciudadanos, con apropiación del espacio público para la convivencia ciudadana en el territorio de la administración zonal.
Fotografías (solo en caso de obras)	NO APLICA

Meta 2:	INTERVENIR CON 44 ACCIONES EN ESPACIOS PUBLICOS PARA MEJORAR LA PERCEPCION CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD.
Unidad de medida de la meta:	Número de acciones destinadas a mejorar la organización de barrios para la seguridad y convivencia
Indicador de la meta:	Número de acciones
Valor programado 2021:	44
Valor ejecutado 2021:	44
% de avance:	100%
Entidad(es) ejecutora(s):	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none"> Se ejecutaron 50 mingas de adecentamiento físico e intervenciones conjuntas con la comunidad, secretaria de seguridad y policía nacional. Se realizó 4 entregas de espacios con iluminación Socialización, mantenimiento y activación de 18 Sistemas de Alarmas Comunitarias Se realizaron un total de 291 operativos interinstitucionales
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.



Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Lograr que 96 barrios del DMQ generen estrategias preventivas de adicciones con la participación de la comunidad, al 2023
Descripción de como aporta el cumplimiento de la meta y los resultado alcanzado al logro del PMDOT 2021 – 2033.	Contribuya a fortalecer la calidad de vida de la población mediante el adcentamiento de espacios públicos identificados con factores de inseguridad social, a través de propuestas, diseño y planificación participativa.
Fotografías (solo en caso de obras)	

1.2. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

1.3. Conclusiones

- ✓ La Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal Manuela Sáenz una vez declarada la Emergencia Sanitaria, intensificó las coordinaciones interinstitucionales de operativos de control en los cinco sectores de la AZMS, realizando operativos para contribuir a la prevención del contagio del Covid-19, y la recuperación de espacios públicos.
- ✓ Se realizó el monitoreo constante para identificar los sectores de alto riesgo; estos diagnósticos o evaluaciones permitieron la intervención oportuna con obras menores de mitigación como las mingas comunitarias, o la impermeabilización de taludes.
- ✓ Se potenció la participación activa de la comunidad mediante acciones de prevención de la seguridad, como la Conformación de Comités de Seguridad Ciudadana, la reactivación del Concejo Zonal de Seguridad, el fortalecimiento de actores barriales en temas de seguridad a través del uso y manejo de sistemas de alarmas comunitarias y la ejecución de simulacros anti delincuenciales apoyados por Policía Nacional.

1.4. Recomendaciones

- Continuar con el apoyo Directivo, Operativo e Interinstitucional, para dar continuidad al servicio hacia la comunidad.
- Trabajar en la reducción de las problemáticas de inseguridad en cada uno de los cinco sectores de la AZMS con el apoyo de todas las instituciones municipales y gubernamentales con el creciente apoyo de la comunidad.

1.5. Principales retos 2022



- Fortalecimiento de Comités de Seguridad Ciudadana, a través de programas de capacitación comunitaria, ejercicios de simulación y simulacros, que fortalezcan el tejido social y contribuyan a desarrollar una cultura de prevención de riesgos.
- Incentivar la ocupación y apropiación adecuada de espacio público
- Contribuir en acciones encaminadas al control y protección de la ciudadanía en territorio.

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Gloria Alejandra Ortega Aguilar	JEFE ZONAL UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	
Revisado por:	Iván Salvatierra	DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA	
Aprobado por	Iván Salvatierra	DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA	